

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de diverso material fungible de fotografía, con destino a diferentes unidades del Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/01/ID/95.**

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Investigación y Desarrollo. Calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 533 34 00, extensión 3208.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de diverso material fungible de fotografía, según pliego de bases, por un importe límite de 18.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados por lotes completos, en el que establece el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 6 de abril de 1995 se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones, según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o copia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio reflejado en el apartado primero, donde se podrá recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar este documento será el día 1 de abril de 1995.

Los gastos que origine el envío de éstos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. El pago de la adquisición se efectuará en pesetas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

11. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez veinte horas del día 21

de abril de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

12. Los gastos que origine la publicación del anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—16.476.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de pilas, baterías y otro material de alimentación de equipos especiales, con destino a diferentes unidades del Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican. Expediente GC/02/ID/95.**

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Investigación y Desarrollo. Calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 533 34 00, extensión 3208.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de pilas, baterías y otro material de alimentación de equipos especiales, según pliego de bases, por un importe límite de 12.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados por lotes completos, en el que establece el pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 6 de abril de 1995 se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones, según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28071 Madrid. Teléfono 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o copia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio reflejado en el apartado primero, donde se podrá recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar este documento será el día 1 de abril de 1995.

Los gastos que origine el envío de éstos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. El pago de la adquisición se efectuará en pesetas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

11. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 21 de abril de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

12. Los gastos que origine la publicación del anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—16.478.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 95745.**

La Dirección General del INVIFAS, convoca concurso público número 95745 para las obras de urbanización en Colonia Ciudad del Aire, en Alcalá de Henares (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 21.141.682 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 422.834 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupos 1, 3 y 6, categoría d.

Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 7 de abril de 1995 en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada, hasta las trece horas del día 11 de abril de 1995.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 21 de abril de 1995, a las once horas, en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de la publicidad de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—El Director general gerente, P. D. (Resolución 1067/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico-Financiero, José Antonio Gómez San Román.—16.513.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 95747.**

La Dirección General del INVIFAS convoca concurso público número 95747 para la reforma de centralización de contadores y red general de electricidad en el paseo de la Florida, número 39, en Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 5.788.357 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 115.767 pesetas.